



Expediente: 1970/21

Carátula: PAZ JEREMIAS C/ CAMPOS PAOLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23202851169 - PAZ, JEREMIAS-ACTOR

9000000000 - CAMPOS, PAOLA CAROLINA-DEMANDADO

23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 1970/21



H106038312166

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PAZ JEREMIAS c/ CAMPOS PAOLA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1970/21.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: PALACIO, GUSTAVO MARCELO - 10/02/2025 10:22.

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y de los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 1970/21.JNC.

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.